



Asamblea de Cambiar Huesca 27-05-2015

En Huesca, a 27 de mayo de 2015, en el Salón de la Asociación de Vecinos del Casco Viejo "OSCE BIELLA", siendo las 19 hs. 40' se da comienzo a la Asamblea, con la presencia de setenta y dos personas que se relacionan en anexo a este documento, de acuerdo al Orden del Día establecido.

1.- Análisis de los resultados electorales.

Toma la palabra Charo Ochoa, como moderadora, para indicar que, dada la afluencia y por agilidad, las intervenciones no deben superar los dos minutos por persona.

Toman la palabra, sucesivamente, Jesús Perez Navasa, Pilar Novales, Luis Arduña, M^a José Lasaosa, Miguel Gracia, Iñigo Aramendi, Charo Ochoa.

Como denominador común se destaca, en lo positivo, la brillante campaña electoral, que ha conseguido materializar una nueva forma de hacer política con mucha ilusión y presencia en la calle, como se demuestra también por la asistencia a esta Asamblea. También el éxito de la confluencia de las gentes de izquierda, no sólo en Huesca ciudad sino en el resto de la provincia y en muchas partes del Estado (Barcelona, Madrid, Zaragoza...) y, puesto que no se ha conseguido plenamente esa confluencia, queda claro el camino a seguir: ampliarla.

En el lado negativo se comenta que la participación en la jornada electoral no ha sido tan alta como se quería, hay un absentismo provocado por el sistema y hay que trabajar especialmente con los jóvenes para implicarlos. Se comenta como frustración el no haber logrado al final que existiese un Cambiar Aragón, por el que se trabajó con ilusión desde Cambiar Huesca.

2.- Futuro de Cambiar Huesca y posibles escenarios políticos.

Toman la palabra Jesús Sanagustín, Carlos Escartín, Antonio Camacho, Jesús Perez Navasa, Iñigo Aramendi, M^a José Lasaosa, Jose Luis Escartín, Pablo Malo, Pilar Torres, Miguel Gracia, Eduardo Marco, Silvia Mellado, Jose Luis Laliena, Iñigo Aramendi, Antonio Camacho, Jesús Perez Navasa, Trini Rincón, Luis Arduña, Pilar Novales, Carmen García, Víctor Pardo, Curro Dominguez, Luis Gállego, Jesús Sanagustín, Juan Fraga, Carlos Escartín, Pilar Torres, Jose Angel Alegre, Cesar Torres, Carolina Escar, Jorge Goded, Angel Borruei, Charo Ochoa, Eduardo Marco, Jesús Perez Navasa, Silvia Mellado, Jose Angel Alegre, Víctor Pardo, Carlos Escartín, Luis Arduña, Mario Betrán, Jesús Perez Navasa, María José Lasaosa, Luis Arduña, Pilar Torrés, Víctor Pardo, Carolina Escar, Jose María Adé, Quique Antoñanzas (Y seguro que alguien más, disculpas).

La normativa electoral conlleva que el día de la constitución del Ayuntamiento -13 de junio- se votan las candidaturas. Son candidatas las personas que encabezan cada una de las listas con presencia en el Ayuntamiento, y la que obtiene mayoría absoluta de votos (13) es la que ocupa la Alcaldía. Si ninguna de las candidaturas obtiene 13 o más votos resulta automáticamente otorgada la Alcaldía a la persona que encabeza la lista más votada en las elecciones: Ana Alós, Partido Popular. Por otra parte los resultados de Cambiar conllevan cuatro puestos en la Comarca de la Hoya de Huesca y uno en la Diputación Provincial.

Se aclara que en esta Asamblea no se tomarán acuerdos, sino que se trata de confrontar las distintas posibilidades sobre el futuro Ayuntamiento y que, en todo caso, las decisiones sobre sentido del voto en la sesión de constitución y la política de alianzas con otras fuerzas políticas deberán ser adoptadas o refrendadas por votación del censo de Cambiar Huesca

En las intervenciones se suceden y entremezclan distintos análisis e ideas en torno a la posición de Cambiar Huesca en relación con la elección a la Alcaldía y la posibilidad de articular una mayoría de izquierdas, con fórmulas variables.

Se advierte de los peligros de una negociación en la que perdamos nuestra fuerza y que puede transformarse en una renuncia a nuestros principios el entrar en mecánicas de trabajo con grupos



Asamblea de Cambiar Huesca 27-05-2015

municipales más numerosos y con más experiencia en la gestión municipal. Se plantean dudas sobre la condición de izquierdas del PSOE y críticas a su gestión municipal en mandatos anteriores. Comparativas con el PP en la que éste no sale malparado en lo local, y opiniones en la calle reacias a un pacto. Un gobierno del PSOE no es cambiar Huesca; respecto a la DPH se plantea incluso renunciar a ocupar el puesto de diputado. Votar a nuestra candidata.

Si depende de Cambiar Huesca, el PP no puede gobernar. El PP de Huesca y Ana Alós son responsables no sólo de la gestión municipal sino de la autonómica y estatal que ha hecho un daño inmenso. La posición de Cambiar Huesca debe suponer un avance en lo social, la inacción nos perjudica, pero también se aconseja pausa, humildad, escuchar, tratar de confluir con Aragón Si Puede en este momento previo a la elección y con Chunta de cara a una confluencia amplia para las elecciones generales. Hay que establecer nuestras condiciones innegociables o líneas rojas. Doble posibilidad: pactar para la Alcaldía pero mantenerse fuera del equipo de gobierno y condicionar la gestión local con acuerdos puntuales, o bien entrar a gestionar áreas. En cualquier caso, entrando o no en el pacto, lo esencial es seguir trabajando desde la calle y ampliando la confluencia. La negociación excede al Ayuntamiento y alcanza a los otros cambiares, comarcas y la diputación provincial.

Se abren paso por consenso dos ideas: Es necesario crear una comisión que hable con PSOE y Aragón Si Puede, y hay que intentar una asamblea conjunta con Podemos.

Se precisa el nombre y funciones de la Comisión, que no tendrá capacidad de negociación: Es una Comisión informadora que trasladará a la Asamblea las propuestas que reciba. Se nombra para la misma a Pablo Malo, Silvia Mellado, Charo Ochoa y Trini Rincón. Se fija el miércoles día 3 de junio como fecha para la Asamblea de Cambiar Huesca en la que se presentaran las propuestas y alternativas más concretas. De la convocatoria se encargará el grupo de Comunicación.

Se plantea la necesidad de que se designe una portavoz de la Comisión porque la prensa pedirá declaraciones y hay que tener una política de comunicación clara, evitando confusiones o malentendidos. Se argumenta, en sentido contrario, que dado el carácter de informadora y no negociadora de la Comisión deberá limitarse a decir que dará traslado de las propuestas recibidas a la Asamblea. Se extiende a un debate sobre política de comunicación y si los tiempos nos los debe marcar la prensa o ser Cambiar Huesca la que los gestione. En relación con la Asamblea se acuerda que se redacte una nota para los medios por la moderadora. En cualquier caso hay que reiterar nuestro compromiso con nuestro programa y el cambio social.

Y siendo las veintiuna cuarenta se levanta la reunión.